



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría

Diseñar e implementar capacitaciones en sesgos implícitos de género para las autoridades administrativas de la Universidad en modalidad virtual

N° Registro 0012-2

PUC20102

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “*Formación Universitaria y Equidad de Género: Un desafío para sensibilizar e integrar el enfoque de género en la cultura de la comunidad UC*”, código PUC20102, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Expresiones de Interés para:

1. Servicio de Consultoría para el diseño e implementación de un plan de capacitaciones en sesgos implícitos de género para 80 autoridades de la Universidad.
2. El objetivo del Servicio de Consultoría requerido es Diseñar e implementar un plan de capacitaciones en sesgos implícitos de género para las autoridades administrativas, que tienen cargos estratégicos de toma de decisión y/o responsabilidades de gestión, que participan en los procesos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

3. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión se desarrollará según el siguiente calendario:

| ETAPA | FECHA |
|---|------------|
| Envío/publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Expresiones de Interés | 05-07-2022 |
| Inicio de Recepción de Consultas | 05-07-2022 |
| Término de Recepción de Consultas | 08-07-2022 |
| Respuesta a Consultas | 10-07-2022 |
| Término de Recepción de Expresiones de Interés | 15-07-2022 |
| Entrevistas Técnicas | 17-07-2022 |
| Término de Entrevistas Técnicas | 19-07-2022 |
| Entrega de Resultados | 20-07-2022 |

4. EXPRESIONES DE INTERÉS

La expresión de interés a presentar por el postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Currículum Vitae (actualizado y fechado).
- Copia de certificado de título y/o grado académico y/o certificado de curso de especialización.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los interesados podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Paulina Rosas, equidaddegenero@uc.cl, desde el 5 de julio y hasta el 8 de julio, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a quienes consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 10 de julio, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

6. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Los interesados deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral 4 al correo electrónico equidaddegenero@uc.cl.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de “Término de Recepción de Expresiones de Interés”).

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 4, según lo estipulado en el numeral 6. Aquellos postulantes que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Dirección de Equidad de Género.

8. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés, se encuentran disponibles en el siguiente link:

<http://mecesup.uc.cl/Llamados-a-Concurso/concursos-puc20102.html>

Santiago, 4 de julio de 2022